

los asuntos públicos el cinco de Julio de mil ochocientos noventa. Las reformas democráticas, recién implantadas, se entregaban á los conservadores para que dirigiesen su aplicación, no obstante haberlas combatido sañudamente. No podía ponerse el pleito en peores manos.

Dijérase que, desde entonces, un genio maléfico presidía los destinos de España. En Septiembre de mil ochocientos noventa y uno, terribles inundaciones asolaron á Consuegra, en la provincia de Toledo, y sembraron la miseria y el luto en Albox y Almería, y en el mismo mes y año, un espantoso choque de trenes, ocurrió en Quintanilleja, causó numerosas víctimas. En adelante, se suceden, casi sin interrupción, accidentes, atentados y desventuras. Sólo en el Otoño de mil ochocientos noventa y dos, la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América deparó breves horas de alegría al alma nacional. Poco después de verificarse las fiestas del Centenario, el once de Diciembre, la escisión promovida por el señor Silvela en el seno del partido conservador, hacía abandonar el gobierno al señor Cánovas del Castillo. Los liberales le reemplazaron. La gestión del señor Sagasta fué esta vez mucho menos afortunada que la anterior. El primer ministerio de la regencia había durado cerca de cinco años; el segundo, dos y medio; el tercero cayó á los veintisiete meses. Faltos de ideales los partidos del turno y caminando al azar, á impulsos de los acontecimientos que los arrastran, no aspiran ya sino á sustituirse lo más rápidamente posible en el disfrute del poder, y ni los tremendos desastres que han puesto á la patria al borde de su ruina les sugieren propósitos de enmienda.

En Septiembre de mil ochocientos noventa y tres, decidió el gobierno completar la defensa del valle del río de Oro, construyendo el fuerte de Sidi-Aguarich, en los límites jurisdiccionales de Melilla. Las kabilas fronterizas, queriendo impedir que esta obra se ejecutase, atacaron á nuestros soldados. Tal fué el origen de la guerra que con ellas sostuvimos, guerra singular, que nos dejaba en paz con el sultán de Marruecos mientras luchábamos con sus levantiscos súbditos. Se enviaron al teatro de las operaciones veinticinco mil hombres, cuyo mando se confió al general Martínez Campos. La nación esperaba que se escarmentase á las kabilas: sufrió un triste desengaño. El tratado de Marrakesh, celebrado el cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro, puso término á la contienda. Cuando más absorta estaba la atención pública en la marcha de los sucesos de Melilla, dos horribles tragedias, casi simultáneas, arrancaron al país ayes de dolor y gritos de indignación. Se comprenderá que nos referimos á la voladura del vapor *Machichaco* en el puerto de Santander, el cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres, y al atentado anarquista en el Liceo de Barcelona, el siete del mismo mes. El ciego accidente, ayudado de la falta de reglamentos previosores y de una vigilancia celosa, y el fanatismo feroz y sectario se habían conjurado contra nosotros. España había entrado ya en su calle de la Amargura.

La vida del ministerio Sagasta fué sumamente agitada, en lo sucesivo. En la legislatura de mil ochocientos noventa y cuatro, hubo en las Cortes acalorados debates con motivo del tratado de comercio hispano-alemán, del reglamento de consumos, de las reformas coloniales, del conflicto producido en Valencia por la peregrinación obrera. Fracasada la política comercial del señor Moret, Alemania denunció el convenio con España, dándole por no celebrado y roto. Tres crisis ministeriales se plantearon y resolvieron en el transcurso del año. En la segunda, se confió la cartera de Ultramar al ex-positibilista señor Abarzuza. El señor Castelar, creyendo definitivamente triunfantes las conquistas democráticas, había disuelto poco antes su partido, aconsejándole que ingresara en el fusionismo para contribuir á afianzarlas. Él, por su parte, manifestaba retirarse de la política activa, sin dejar de rendir culto en su corazón á los ideales republicanos. Le engañaba la buena fe, y él mismo comprendió su error más adelante.

En Enero de mil ochocientos noventa y cinco, vino á España una embajada marroquí, y en Febrero siguiente se modificaba el tratado de Marrakesh. El nuevo convenio abrazaba estos cuatro puntos: primero, pago de indemnización; segundo, creación de un consulado español en Fez, que el gobierno español se avenía á no establecer mientras no lo tuviese otra potencia; tercero, cumplimiento de la cláusula del tratado de Tetuán, ratificada en el de Marrakesh, acerca de la obligación del sultán de tener, en los límites del campo de Melilla, el número suficiente de askaris ó soldados regulares que hiciesen respetar los tratados; cuarto, delimitación de la frontera. La campaña de Melilla había producido bien escasos frutos. El veinticinco de dicho mes de Febrero, se recibió en la Península la noticia de haber estallado en Cuba una nueva insurrección. El grito se había dado en Báire. Pocos días antes, habían sido aprobadas por el Congreso las reformas Maura-Abarzuza. Dadas años atrás, probablemente hubiesen evitado el levantamiento; entonces no eran bastantes para contenerlo. El gobierno dispuso que el crucero *Reina Regente* fuese el encargado de conducir á Tánger la embajada marroquí. Cumplida su misión, el *Reina Regente* levó anclas con rumbo á Cádiz. Se conjetura que, impotente para sortear el temporal deshecho que se había desencadenado, una ola monstruo, batiéndole de costado, le hizo perder el equilibrio y lo arrastró al fondo del abismo. Iban en él cerca de cuatrocientas personas. No se sabe aun con fijeza el lugar de la catástrofe, ni se han encontrado los despojos del naufragio.

Estimando ofensivo para su honor un artículo publicado por el diario intitulado *El Resumen*, con motivo de los sorteos de oficiales para Cuba, un grupo de subalternos de las armas de caballería é infantería asaltó la redacción de aquel periódico, derribó mesas y tinteros y agredió á los redactores. Al día siguiente, quince de Marzo, repitieron los oficiales el atropello, yendo en número mucho mayor que el precedente: esta vez, también desahogaron su enojo contra *El Globo* y la imprenta donde se tiraba *El Resumen*. El

general López Domínguez, ministro de la Guerra, alegó en el Congreso, en son de excusa de los militares, la manera cómo trataba al ejército la prensa periódica. El señor Salmerón censuró al gobierno, por no haber dictado á tiempo las medidas necesarias para desagrar á los subalternos é impedir que se tomaran la justicia por su mano. Don José Fernando González, en el Senado, se expresó en términos parecidos. Convirtiéndose el asunto en cuestión de clase, y el conflicto alcanzó graves proporciones. En una reunión de generales, celebrada en la Capitanía General, se acordó pedir que los códigos castigaran con rigor las ofensas inferidas al ejército por la prensa periódica. Circularon alarmantes rumores, suponiendo que el elemento militar estaba dispuesto á adoptar las más violentas resoluciones. La prensa política de Madrid preguntó al gobierno si podían considerarse los periodicos bastante garantidos en su seguridad, para, en caso contrario, suspender su publicación ó precaverse como juzgasen más oportuno. Bajo el epígrafe de *Sin gobierno*, publicó *El Imparcial* un notable artículo, que comenzaba: «La anarquía mansa, producida por el más pusilánime é inactivo de los gobiernos, había de pasar al estado de anarquía brava, luego que sobreviniese alguna causa determinante: la causa ha sobrevenido, y ya el más miope ve que aquí no hay poder público». Al final decía: «Lo que hay es que algunos, porque les conviene acaparar para sí las simpatías y la atención del ejército, han insinuado en el ánimo de éste la prevención contra todo elemento civil. De ahí ha nacido una serie de lisonjas por un lado y de inculpaciones por otro, encaminadas á tal objeto. Por lo visto, lo han conseguido, partiendo la sociedad en dos grandes elementos y preparando una lucha de clases. ¡A esos hace coro el general López Domínguez!» Los ministros celebraron consejo el día diez y siete, y el de la Guerra dió cuenta de las pretensiones formuladas por los descontentos. Hubo larga discusión, sin poder llegar á ningún acuerdo, y entonces el señor Sagasta declaró planteada la crisis total, que tardó seis días en resolverse y tuvo por desenlace el llamamiento de los conservadores.

En el mes de Junio, experimentó la democracia española una pérdida irreparable con la muerte del señor Ruiz Zorrilla, acaecida en Burgos. Emigrado desde muy poco de verificarse la restauración, se había negado constantemente á regresar á España, manteniendo enhiesta la bandera revolucionaria. Puede juzgarse su intransigente actitud de diversos modos; pero hay que hacer justicia á su firmeza, á su fe en las ideas liberales, á su ardiente patriotismo, á su honradez acrisolada, y es imposible olvidar los grandes servicios que prestó al país en la época de la revolución. Sintiendo morir y queriendo exhalar su último suspiro en tierra española, había vuelto á España, en el mes de Febrero. Su consecuencia y sus nobles prendas de carácter le habían granjeado el respeto de sus mismos adversarios: su muerte fué sentida por todos.

En los últimos meses de mil ochocientos noventa y cinco, las denuncias del marqués

de Cabriñana contra el Ayuntamiento de Madrid conmovieron profundamente á la opinión pública. El círculo de la Unión Mercantil, los gremios de comerciantes é industriales, los políticos y periódicos no sujetos por la disciplina al partido conservador, celebraron una gran manifestación, pidiendo la suspensión del Ayuntamiento. Promoviéndose una crisis, y salieron del ministerio los señores Bosch y Romero Robledo, protectores ambos del concejal contra quien iban dirigidas principalmente las acusaciones del marqués, y el primero, además, ex-alcalde de Madrid y comprendido en las denuncias. En Agosto de mil ochocientos noventa y seis, se sublevaron los filipinos. El despotismo de los frailes daba sus naturales frutos. Mientras tanto, la insurrección había cundido en Cuba, donde no quedaba una sola provincia libre de rebeldes.

Llegados á este punto, nos faltan fuerzas para seguir á España en su Calvario. Por otra parte, los acontecimientos están presentes en la memoria de todos. Abreviemos, pues, el relato de nuestras desdichas.

El ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y siete, era asesinado en el balneario de Santa Águeda el señor Cánovas por el anarquista italiano Angiolillo. La historia, cualquiera que sea el juicio que formule sobre la política del hombre de la restauración, y creemos que ha de ser muy severo, le colocará, sin embargo, entre los varones más eminentes de su tiempo. Tras una breve interinidad, en que presidió el Consejo de Ministros el general Azcárraga, volvieron al poder los liberales con el señor Sagasta. Desde este instante, los acontecimientos se precipitan. Los Estados Unidos, de donde partían á cada momento expediciones filibusteras destinadas á Cuba y que no cesaban de entorpecer la acción de nuestro gobierno con sus reclamaciones, nos dirigían, sin embargo, continuos avisos, advertencias y amenazas para que pacificásemos la gran Antilla. La voladura del *Maine* dió nuevo pretexto á la malquerencia de los norteamericanos, y ante el *ultimatum* del presidente Mac-Kinley, para que España renunciase inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba y retirara sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la isla, se rompieron las hostilidades el veintiuno de Abril de mil ochocientos noventa y ocho. Cuatro meses después, el desastre estaba consumado. El doce de Agosto se firmaron en Washington los preliminares de la paz, estando representada España por el embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en los Estados Unidos. España renunciaba á su soberanía sobre Cuba, y cedía la isla de Puerto Rico y todas las demás que poseíamos en las Indias Occidentales á los Estados Unidos. Respecto de Filipinas, la República norteamericana debía ocupar y conservar la bahía y el puerto de Manila, en espera de la celebración de un tratado de paz, que determinaría la intervención (*control*), la disposición y el gobierno de aquel archipiélago. Esto hizo concebir la esperanza de que no se nos despojaría de dichas islas. Era una ilusión. El *tratado de París*, firmado el veintiocho de Noviembre, nos impuso la obligación de ce-

derlas á nuestros vencedores. Al año siguiente, España enajenaba á Alemania las islas Carolinas, las Palaos y las Marianas, excepto la de Guam, que se reservaron los Estados Unidos, y en mil novecientos vendía á estos últimos las de Cagayán y Sibutu, no incluidas en el tratado de París. Así concluyó nuestro vasto imperio colonial en el Océano Pacífico. Las insurrecciones y la guerra nos habían costado más de ciento cincuenta mil hombres, casi todos los buques de nuestra armada y cerca de tres mil millones de pesetas.

¿De quién es la responsabilidad de lo ocurrido? De todos, sin duda, y especialmente de los políticos, que, como después se dijo en el Congreso, incurrieron en ella unos por acción y otros por omisión, fuera del señor Pi y Margall; pero la mayor parte corresponde á los gobernantes, y no sólo á los que regían los destinos de la nación cuando la guerra fué declarada, sino tanto ó más á los conservadores. Las resoluciones adoptadas por las Cámaras de los Estados Unidos, el lenguaje que usaban sus oradores, las notas de Olney, los mensajes de Cleveland y Mac-Kinley, no pudieron menos de hacerles comprender que íbamos á la guerra. Su deber era evitarla á todo trance. Si pensaron que Europa no nos abandonaría, pecaron de inocentes; si ni eso creyeron, su culpa es aún mayor.

Con el terrible golpe que acabábamos de sufrir, pareció que el exceso del daño iba á imponernos la necesidad del remedio. Todos digimos á una: «Necesitamos redimirnos; ¡es preciso regenerarnos!». El propósito era excelente; los resultados hasta ahora han sido nulos. ¿Se levantará España de su postración? La oligarquía, causa primera de sus desventuras, sigue avasaliándola; la ola clerical avanza, ya sigilosamente, ya embravecida y amenazadora. Sin embargo, no debemos desconfiar. El catalanismo, que tanto preocupa, no es sino un síntoma del malestar general; se extinguirá por sí mismo cuando el cuerpo social haya recobrado su salud. Trabajar para devolvérsela; trabajar en esta empresa con perseverancia, con ahinco, sin titubeos ni desmayos, ese es el sacrificio que hoy exige de todos la patria, no la patria chica, ni la patria grande, sino la patria única, la patria una, sola, para cada individuo, como cada individuo no tiene más que una madre. A esta labor se apercibía el señor Castelar, cuando aguda dolencia le arrebató de entre nosotros. Su falta, en las circunstancias por que el país atraviesa, no será nunca bastantemente lamentada. El insigne orador y gran patriota murió en Pinatar (Murcia), el veinticinco de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve. Con su nombre, que es de por sí un consuelo y una esperanza, debemos cerrar el presente capítulo.



CAPÍTULO VIGÉSIMO-SÉPTIMO

La expansión colonial de las grandes potencias



ESPUÉS de haber visto desaparecer los últimos restos de nuestro vasto imperio colonial, debemos contemplar con tristeza el espectáculo que nos ofrecen otras potencias, las cuales, más afortunadas que España, no sólo conservan el suyo, sino que lo han aumentado considerablement. Lo cual no quiere decir que lamentemos el bien ajeno; pero el contraste que se presenta á nuestra vista no puede ser más doloroso para nuestro corazón de patriotas. Sin duda, esa expansión es, en gran parte, obra de la rapacidad y de la fuerza, de la sustitución de la violencia al derecho, de ultrajes á la humanidad, de despojos inicuos, más propios de foragidos que de hombres civilizados. No cabe, empero, negar que constituye uno de los rasgos característicos de la época; que ha influido y está llamada á influir más todavía en el curso de la política internacional, y que, por tal razón, no es lícito pasarla en silencio en una Historia General de Europa.

El primer lugar, en la breve reseña que va á seguir, corresponde naturalmente á Inglaterra.

En Agosto de mil ochocientos setenta, trescientos soldados y setecientos voluntarios, partidos del Canadá, al mando de Wolseley, llegaron á Winnipeg, después de tres meses de penosa marcha. Los mestizos, establecidos en el país, habían proclamado su independencia, protestando contra la cesión de aquellos territorios hecha por la bahía de Hudson al Dominión en mil ochocientos sesenta y nueve; pero, no obstante haberse apercibido á